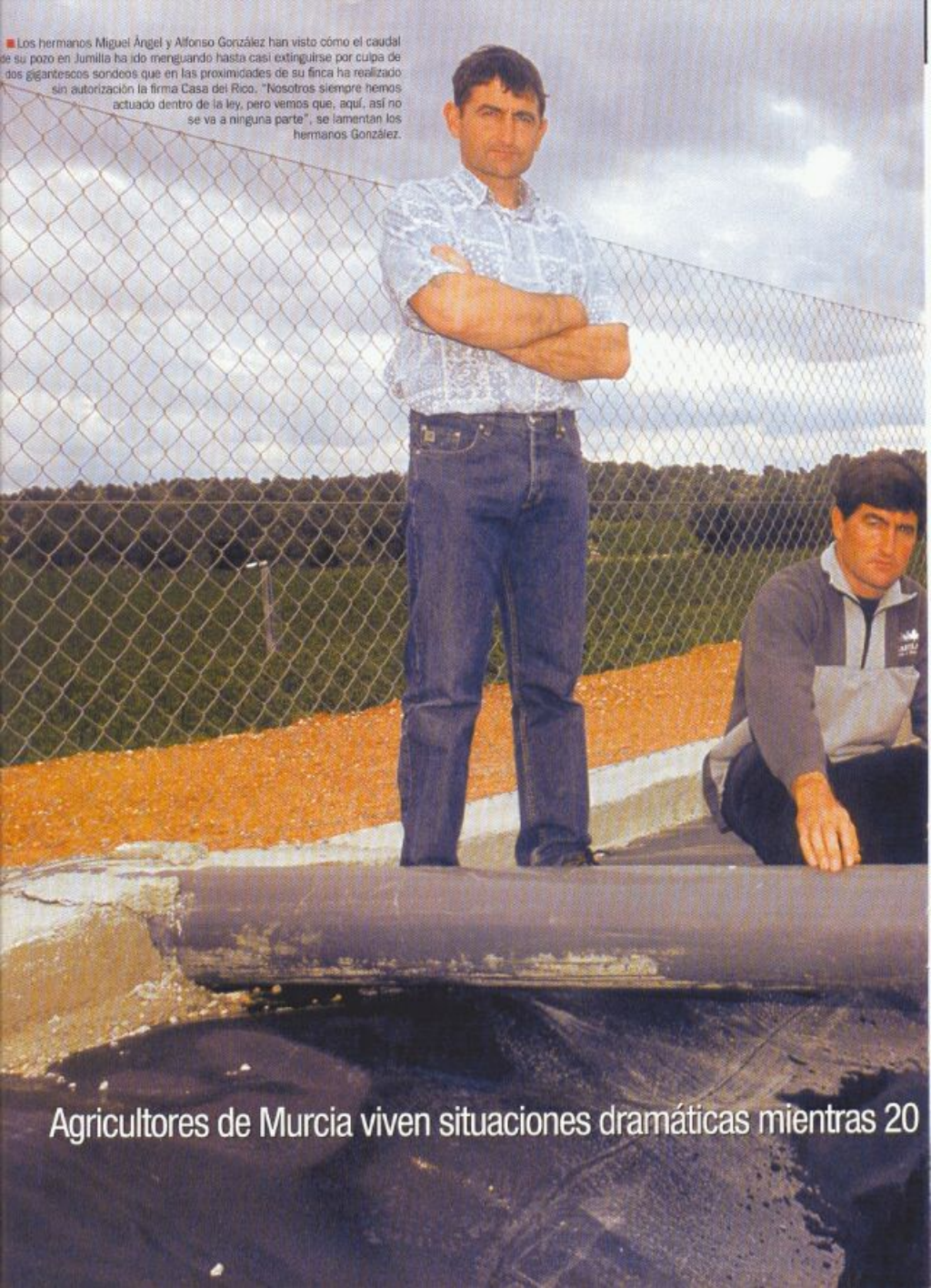


■ Los hermanos Miguel Ángel y Alfonso González han visto cómo el caudal de su pozo en Jumilla ha ido menguando hasta casi extinguirse por culpa de dos gigantescos sondeos que en las proximidades de su finca ha realizado sin autorización la firma Casa del Rico. "Nosotros siempre hemos actuado dentro de la ley, pero vemos que, aquí, así no se va a ninguna parte", se lamentan los hermanos González.




Agricultores de Murcia viven situaciones dramáticas mientras 20

Ya ni siquiera les sirve que haya llovido como no lo hacía en 20 años. Los agricultores de Jumilla, Lorca y Cartagena tienen cada vez menos agua para regar. Agua legal, se entiende, porque en Murcia quien puede pagarla consigue toda la que quiere en el mercado negro. Agricultores, fiscales, ecologistas, sindicatos y hasta funcionarios denuncian que 20 grupos empresariales instalan bombas ilegales y se enriquecen con el agua robada —decenas de millones de euros— hasta agotar los pozos. Y todo ello, ante la pasividad de la Confederación del Segura.

Rafael Carrasco

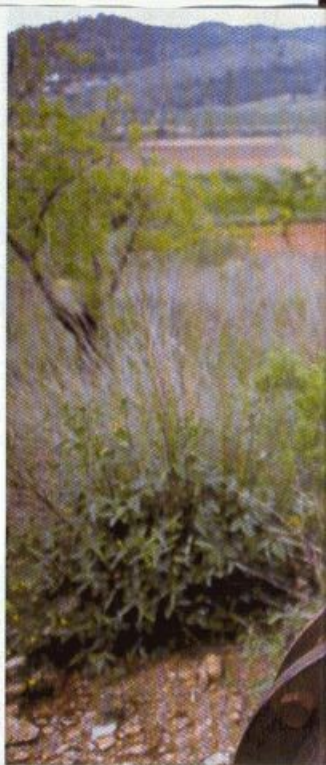
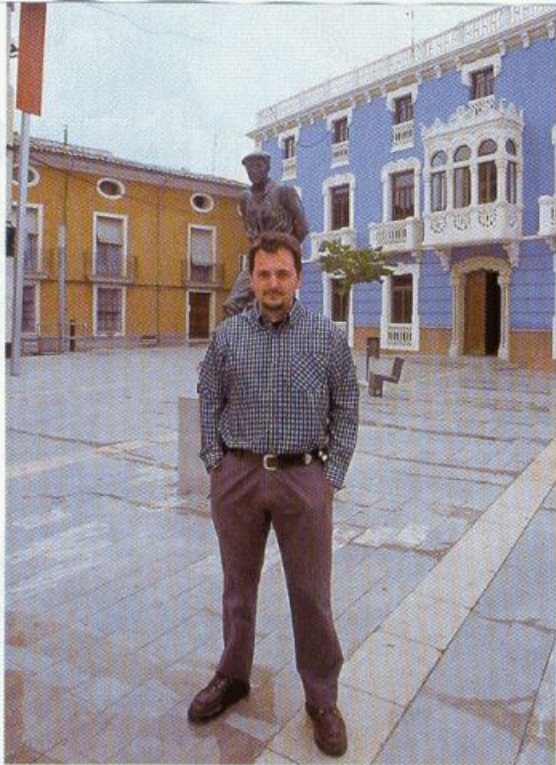
Fotos: Fernando Abizanda



¡NOS ROBAN EL AGUA!

hidromagnates' expolían sus pozos 'con permiso' de la Administración

Los hermanos Miguel Ángel y Alfonso González cultivan 70 hectáreas de frutales en Jumilla, una de las zonas altas del interior murciano con mejores reservas de agua... hasta hoy. Desde el verano de 2002, la sociedad Casa del Rico, dueña de unas tierras vecinas, abrió a 105 y a 150 metros del pozo de los González dos sondeos de gran tamaño y del doble de profundidad que el de los fruteros. Según la guardería fluvial de la Confederación del Segura (CHS), Casa del Rico extrae sin autorización alguna más de 3.000 metros cúbicos de agua al día; al tiempo, el caudal del pozo legal de los González se ha ido reduciendo a 9,7 litros por segundo, una octava parte de lo que inicialmente tenían concedido. El pasado 17 de mayo, dejó de salir agua; la bomba, además, se les quemó. La CHS—dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y regida en los últimos cuatro años por el recién destituido Juan Cánovas—había multado a Casa del Rico en noviembre pasado con 6.010 euros (el beneficio que la sociedad obtiene de una semana vendiendo agua), y clausurado los pozos clandestinos, pero



Según la fiscalía de Medio Ambiente de Madrid, seis de los acusados de robar

éstos siguen sacando líquido a pleno rendimiento sin que la CHS envíe personal para cegarlos. Los González no saben cómo regar sus frutales. La ruina se cieme sobre su pequeña explotación. *"Hemos actuado—dice Miguel Ángel— siempre dentro de la ley, pero vemos que así, aquí, no se va a ninguna parte"*.

En Murcia son conocidos los *huarex poliadores*. Un informe del fiscal especializado en medio ambiente Emilio Valerio sobre el tráfico ilegal de aguas públicas en

esa comunidad señala a 20 grupos que *"ostentan una situación de casi monopolio en las detracciones ilegales de agua en la región"*. Destacan, según el informe, el grupo del empresario Mariano Roca Meroño, denunciado 56 veces y dueño de la empresa agraria Expansión de Pozo Estrecho; el grupo Hernández Zamora—propiedad de una familia que controla la comercializadora hortofrutícola Difrusa—, con 49 expedientes abiertos en la Confederación Hidrográfica y ninguna sanción

ni medida cautelar; la comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva; los grupos Paloma, Durán, Muñoz, Espinosa y Murciana de Vegetales; y las sociedades La Forja, Carche-Raspay, Abemar, Urbanizadora Villamartín, J. García Zapata y La Loma. El fiscal calcula que sólo seis de estos *hidromagnates* han obtenido ilegalmente 52 hectómetros cúbicos (una octava parte del agua que iba a traer el trasvase Ebro-Segura), con un beneficio de 126 millones de euros.

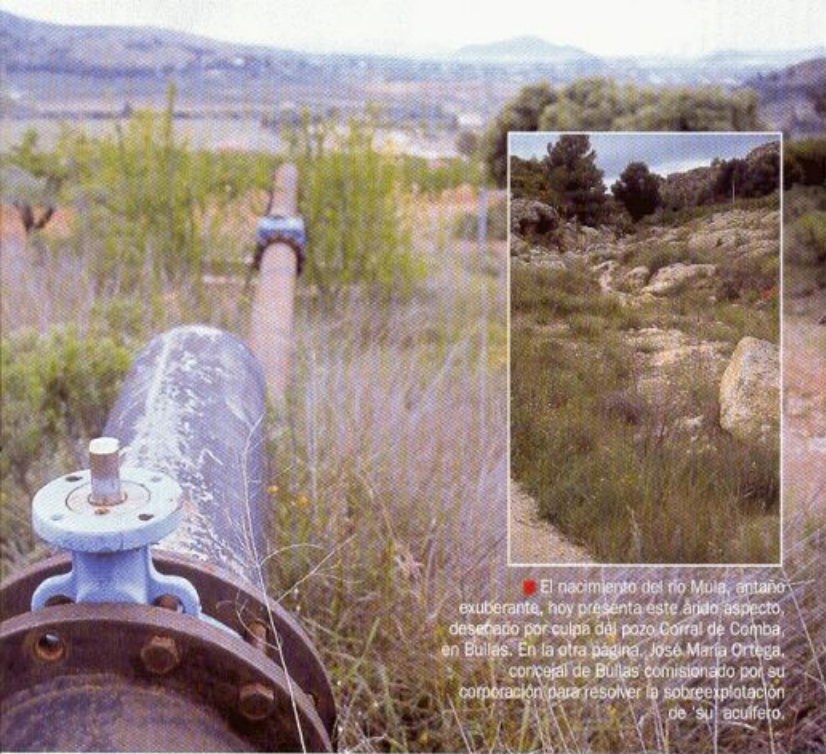
LA 'HIDROMAFIA' MURCIANA AMENAZA CON DISPAROS DE ESCOPETA

Pedro Morales ya está avisado: denunciar el robo de agua puede costar caro en Murcia. Morales regaba nueve hectáreas de algodón y cereales en Torrecilla, pedanía de Lorca, con aguas de pozo y del trasvase Tajo-Segura. En 1994, al final de la última gran sequía en España, la Comunidad de Regantes de Lorca abrió, con permiso de la CHS, varios pozos de sequía en la zona. Cuando volvieron las lluvias, esa sociedad siguió sacando agua de esos pozos de emergencia... y lo sigue haciendo hoy pese a los escritos de la CHS prohibiendo las extracciones y pese a la sobreexplotación que sufre el acuífero del Alto Guadalentín.

Según las denuncias de Morales a la Fiscalía y al Juzgado de Instrucción número tres de Lorca, los agricultores tienen que pagar el agua del trasvase Tajo-Segura a 13 céntimos el metro cúbico o el agua de esos pozos, en negro, a 30. Si no la quieren, los regantes de Águilas, Almeridricos o Pulpi (Almería) se la quitan de las manos. Pedro, en sus ratos libres, graba en vídeo cómo se saca agua de los pozos hoy ilegales. El 28 de diciembre, mientras grababa, alguien, no sabe quién, le disparó con una escopeta. Pedro oyó el tiro y la carga le silbó cerca de la cabeza. Tuvo suerte: no le alcanzaron. *"La mafia del agua, en Murcia, no se anda con bromas"*, dice Morales.



■ Pedro Morales, perjudicado por los 'pozos de sequía' de la Comunidad de Regantes de Lorca, que sigue extrayendo agua pese a la prohibición de la CHS.



El nacimiento del río Mula, antaño exuberante, hoy presenta este árido aspecto, desecado por culpa del pozo Corral de Comba, en Bullas. En la otra página, José María Ortega, concejal de Bullas comisionado por su corporación para resolver la sobreexplotación de su acuífero.

¡NOS ROBAN EL AGUA!

"En Murcia —explica Pedro Álvarez, ingeniero agrónomo de Lorca— la tierra produce mucho, lo único que falta es agua. Por eso el agua tiene un valor económico muy importante aquí: quien tiene agua tiene poder". Poco importan las leyes del agua si las denuncias de la Administración tan sólo suponen a los infractores pequeñas multas, por debajo del rendimiento económico sacado al agua robada.

Ningún expediente con sanción

Técnicos de la Confederación del Segura, que piden el anonimato por temor a represalias, aseguran que los agentes de la Policía Fluvial formularon cientos de denuncias. Los motivos: ampliación ilegal de regadíos, explotación de pozos clandestinos o robo de agua de los ríos y de los canales del trasvase Tajo-Segura. El resultado: cero. Durante el año 2000 la Confederación resolvió sólo tres expedientes sancionadores entre las muchas docenas de casos abiertos; durante 2001, cinco; en 2002 —último año con estadísticas completas disponibles—, otros cinco. Todos estos expedientes *cerrados* se referían a "pequeños expoliadores", no a los grandes grupos que detraen millones de me-

RAFAEL CARRASCO

agua en Murcia han ganado 126 millones de euros con el latrocinio



■ Santiago Pérez, portavoz de los pequeños agricultores del Campo de Cartagena, en un canal de aguas residuales de la comarca. Estas aguas no son aptas para el riego. Es más, han contaminado todos los acuíferos de la zona sur.

SOBRA AGUA... CONTAMINADA

En el sur del Campo de Cartagena el problema no es la falta de agua; de hecho, sus acuíferos están repletos... de líquido contaminado. Desde hace cuatro años, por la rambla del Albuñón y la rambla de la Miranda corren cada día unos 10.000 metros cúbicos de aguas residuales procedentes de las depuradoras de Torre Pacheco y Los Alcázares, con poca o ninguna depuración, a lo que ha de unirse una cantidad indeterminada de salmueras procedentes de un salmueraducto con múltiples fugas. Desde esta rambla se filtran al acuífero de Cartagena, cerca ya del Mar Menor, enormes cantidades de nitratos, fosfatos, sales y bacterias.

Por todo ello, los agricultores de esta parte de Cartagena han dejado de regar con aguas subterráneas. Los incautos que lo han seguido haciendo han perdido la mayoría de su cosecha y bastantes árboles frutales, cuyas raíces se han quedado por los altos niveles de sal disuelta en el agua.

"Algunos se ven obligados a comprar agua en el mercado negro a 50 o 60 pesetas el metro cúbico", denuncia Santiago Pérez, portavoz de la Asociación contra la Concentración Parcelaria, que defiende a los pequeños agricultores de la zona.

De 323 expedientes sancionadores abiertos por la Confederación a los más poderosos 'hidromagnates' el fiscal no ha encontrado ninguno finalizado

¿QUÉ PASA CON EL AGUA?



► tres cúbicos de agua cada año. De 323 expedientes sancionadores abiertos por la CHS a hidromagnates como Mariano Roca Meroño o el Grupo Hernández Zamora, el fiscal Valerio no ha encontrado uno solo finalizado: todos reposan en algún cajón de la Confederación. Y ninguna de las escasas sanciones impuestas ha incluido la reparación de daños o la reposición de las cosas a su estado anterior, pese a que lo exige la normativa hidráulica.

Paradigma de esta insólita pasividad es el pozo Corral de Comba, en Bullas (en el noroeste murciano), que ha desecado por completo el antaño exuberante nacimiento

■ Aitorso, el padre de los hermanos González, ve que la ruina se cieme sobre la finca de frutales que plantó hace 40 años.

del río Mula. Este pozo funciona sin permiso desde 1979, según documentos de la propia CHS, y pese al enorme daño a los recursos hídricos de la zona, y a las numerosísimas denuncias de la Guardería Fluvial, la Guardia Civil, asociaciones de agricultores y el Ayuntamiento de Bullas, la CHS sólo ha impuesto a los explotadores (la Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva) pequeñas sanciones y órdenes de clausura puramente teóricas. No se ha mandado a guardas fluviales ni a la Guardia Civil a cerrar el pozo.

"Los que riegan con agua de manantial explica José María Ortega, concejal de Bullas comisionado para resolver la sobreexplotación de su acuífero— apenas si tienen agua ya, y los que usan pozos legales ven cómo el nivel descendiendo de forma alarmante a causa de los pinchuzos".

"¿Expedientes paralizados? —se pregunta con asombro el portavoz de la CHS, Ginés Conesa—. No sé de qué expedientes habla, pero si se refiere al informe del fiscal Emilio Valerio, tengo que decirle que aquí en Murcia no lo conocemos más que por la prensa". La CHS se ha negado a hacer más comentarios a esta revista pese a ser solicitados hace ya varias semanas.

El Servicio de Denuncias de la CHS tan sólo emplea a tres personas. Alguno de los expedientes abiertos en tiempos del anterior Gobierno socialista ha cumplido ya 15 años y ha prescrito o está a punto de hacerlo. Mientras, "hay profesionales con los brazos cruzados a quienes no se les da trabajo durante semanas enteras", explica un técnico de la CHS. Como otros muchos murcianos, se siente impotente.

EL INFORME VALERIO: LA IMPUNIDAD REINA EN MURCIA

Entre varias investigaciones en curso sobre la hidromafia murciana destaca la del fiscal de Medio Ambiente de Madrid, Emilio Valerio. Las conclusiones (algunas se citan aquí textualmente) de su informe final, recientemente terminado, son demoledoras:

- Las sanciones de la CHS nunca se corresponden con aquellas infracciones más graves ni tampoco con los grupos económicos que ostentan "el monopolio de la ilegalidad".
- Se sanciona únicamente a personas físicas con escasa capaci-



EMILIO VALERIO

- dad económica (...) frente a la impunidad que se admite para los supuestos más graves vinculados a grupos económicos de entidad.
- Cuando hay una sanción eco-

nómica, la Guardería o la Policía Fluvial informa de que el infractor continúa extrayendo agua de forma ilegal.

- Los intermediarios del negocio del agua robada cobran a los agricultores en torno a 39 céntimos de euro por metro cúbico, pagado, en su mayor parte, con dinero negro, con el consiguiente perjuicio millonario y defraudación a las Haciendas nacional, autonómica y local.
- En los años más recientes, los abusos han adquirido connotaciones muy graves.